



CORTES GENERALES

INFORME RELATIVO AL III FORO PARLAMENTARIO HISPANO POLACO CELEBRADO EN VARSOVIA, POLONIA, EL 16 DE JUNIO DE 2014

El 16 de junio 2014 se celebró en la sede del *Sejm* polaco en Varsovia el III Foro parlamentario hispano polaco, con carácter preparatorio de la X Cumbre hispano polaca que se celebraría el 23 de junio de 2014 en Gdansk. El programa del Foro parlamentario se adjunta al presente informe como anexo 1.

Tras una breve visita al Parlamento polaco, a las 10h comenzó la reunión, con unas palabras de bienvenida de la **Presidenta del *Sejm*, Sra. KOPACZ**. El **Sr. POSADA MORENO, Presidente del Congreso de los Diputados** mencionó por su parte las fechas señaladas que vivían ambos países, en concreto, en el caso de España, con la abdicación de Juan Carlos I y proclamación de Felipe VI, para concluir señalando los temas principales de cooperación hispano polaca y el objetivo último de este foro, que sería que ambos países consensuasen sus posiciones en los foros internacionales.

Sesión I. La política europea de vecindad (Partenariado Oriental y Unión por el Mediterráneo).

La primera sesión comenzó con la intervención del **Sr. ZMIJAN, Presidente de la Asamblea parlamentaria Polonia-Ucrania**, quien en relación con la crisis en Ucrania señaló que la puerta europea a Ucrania debe permanecer abierta. Como muestra de esta voluntad por parte de Polonia, expuso las mejoras en las infraestructuras de la zona fronteriza con Ucrania, así como la apertura de nuevos pasos fronterizos. Concluyó insistiendo en el carácter esencial de la ayuda política a Ucrania de cara a sus elecciones generales previstas para otoño.

Desde la delegación polaca, el **Sr. HALICKI** insistió a su vez en la necesidad de que la UE participe activamente en el proceso de cambio en el que está inmersa Ucrania, y abogó por estrechar la colaboración así mismo con otros Parlamentos como el moldavo o el georgiano. Consideró insuficiente el instrumento financiero de la política europea de vecindad, dotado con 15.000 millones de euros, en la medida en que sólo el 10% de este presupuesto se destina a la construcción democrática.

El **Sr. IWINSKI, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del *Sejm***, tras destacar la importancia de este foro y de la cooperación hispano polaca, dados los numerosos paralelismos entre ambos países, añadió, en relación con la política de vecindad, que si su vertiente sur es la de mayor interés para España, la oriental es prioritaria para Polonia.



CORTES GENERALES

Ambas áreas son muy importantes y deben ser tratadas de la misma manera, mejorando la oferta de la UE a los vecinos de ambas vertientes, con España y Polonia como actores clave en cada una de ellas.

El **Sr. SERRANO, vocal en la Comisión Mixta para la UE**, comenzó señalando que tanto España como Polonia han vivido momentos de grave inestabilidad en sus zonas fronterizas, por lo que las dos vertientes principales de la política europea de vecindad deben ser complementarias. Destacó la importancia de la Unión por el Mediterráneo para la mejora de las relaciones euro mediterráneas, sin perjuicio de las relaciones bilaterales de la UE con cada uno de estos países. La vecindad oriental preocupa a su vez a España, en especial la situación en Ucrania, por el derramamiento de sangre que allí se está produciendo. Sin perjuicio de eventuales sanciones, la solución a este conflicto debería necesariamente pasar por el diálogo, la diplomacia y el respeto al derecho ucranio e internacional.

El **Sr. ORTIZ, Portavoz adjunto en la Comisión Mixta para la UE**, compartió la opinión expresada de que la larga cooperación hispano polaca es un sentimiento natural, más que una mera estrategia. La política europea de vecindad implica un compromiso profundo de españoles y polacos, con el que se ofrece a nuestros vecinos una relación privilegiada, se afianzan los principios de defensa de los derechos humanos, economía de mercado y desarrollo sostenible. El camino por recorrer plantea múltiples retos, en concreto en el sur, las transiciones democráticas presentan una compleja y dispar realidad, que requiere una respuesta adaptada y mejorada por parte de la UE. El **Sr. ORTIZ** concluyó señalando el grave problema que supone la inmigración ilegal, y la necesidad de mejorar la cooperación con los países de tránsito, especialmente en el Mediterráneo, de manera urgente.

El **Sr. BARRERO** constató la particular sensibilidad de polacos y españoles, con experiencias paralelas en la historia, hacia la libertad, y la conciencia hacia los riesgos que conllevan las zonas fronterizas, por lo que el compromiso hacia la paz, los derechos y las libertades sería común.

El **Sr. HALICKI** señaló que dado que los países del corazón de Europa no sufren de manera inmediata la presión migratoria, están viendo cómo se aprovecha esta situación por partidos populistas, pese a lo cual el Fondo Europeo de Solidaridad, que cuenta con 27 millones de euros, deberían emplearse para afrontar los retos que plantea la inmigración.

El **Sr. SEGURA, portavoz de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados**, mostró su satisfacción por el debate sobre un tema crucial desde el punto de vista humanitario, como es la inmigración ilegal por vía marítima, a la que desde el cerebro operativo de FRONTEX basado en Varsovia, hace frente la UE. El salvamento de vidas en la mar, señaló, sería una de las asignaturas pendientes de la UE, en concreto citó el grave problema que supone el uso de cayucos frente al cual sólo se encuentran actitudes testimoniales, cuando



CORTES GENERALES

lo que se requieren son elementos operativos en las fronteras marítimas, en el marco de un enfoque global en la UE. El **Sr. GRABARCZYNK** propuso incluir estas últimas consideraciones en las conclusiones del foro.

Sesión II. Marco estratégico de la UE en materia de clima y energía para 2020-2030.

Por parte polaca, el **Sr. GRABARCZYNK** y el **Sr. BODIO, Presidente del Grupo parlamentario hispano polaco** coincidieron en destacar la importancia de las conexiones energéticas: para Polonia son importantes, los gasoductos y oleoductos con Oriente, para evitar que Rusia sea el único proveedor de gas, mientras que para España lo son las interconexiones con Francia. La eficiencia energética sería la mejor herramienta para lograr el éxito de la política energética para ambos países. En esta línea, se destacó así mismo la determinación de Polonia para desarrollar el sector del gas pizarra.

El **Sr. ERIAS, Portavoz en la Comisión de Industria, Energía y Turismo**, tras señalar que la competitividad será el elemento sustantivo para mejorar la situación económica y el empleo en la UE, propuso completar las conclusiones con una referencia al mercado europeo de la energía, ya que este es un factor básico, tanto para la vida de los ciudadanos como para la competitividad de las empresas. Por ello, anunció que el Presidente Rajoy defenderá en el próximo Consejo europeo de junio una propuesta para facilitar la igualación de precios en el seno de la UE. En relación con las interconexiones, y la oposición de España al llamado “tercer paquete” energético de la UE, explicó que los costes de estas medidas serían muy elevados para España, dada la potencia instalada, la demanda punta y el desarrollo de las energías renovables en España, que ya alcanza el 16% del 20% fijado como objetivo para 2020 a nivel europeo.

El **Sr. SEGURA, Portavoz de la Comisión de Industria, Energía y Turismo**, centró su intervención en la energía gasística, y en concreto la interconexión por gaseoducto entre España y Francia, que desde abril 2013 se ha realizado a través de Navarra y que espera sea ampliada en gran medida hasta 2015. Así mismo, se prevé otro proyecto de interconexión con Francia vía Cataluña, por lo que España podrá recibir gas mediante los grandes buques transportadores de gas. El caso de Polonia muestra la importancia de estas interconexiones, que permitirían compensar la posición dominante de *Gazprom*, y el reto que esta posición supone para la seguridad energética europea.

El **Sr. GRABARCZYNK** anunció que, esa misma mañana, Rusia había amenazado con cortar el suministro de gas a Ucrania, cumpliéndose así en tiempo real los riesgos que estaban siendo debatidos en la reunión. Se preguntó por ello hasta qué punto las interconexiones en Polonia tendrían un papel clave, ya que las fuentes principales de energía siguen siendo rusas y abogó por energías alternativas al gas. Recordó que los EEUU van a dar acceso a sus



CORTES GENERALES

reservas de gas, y cuando España pudiera recibir este gas, sería otra fuente adicional de alimentación que aumentaría la seguridad energética europea. Pidió que se recogiera en las conclusiones la propuesta de desarrollo de interconexiones propuesta por el **Sr. SEGURA**, así como la enmienda de adición del **Sr. ERIAS**.

Sesión III. Política de la UE y la OTAN hacia Rusia en el contexto del conflicto en Ucrania.

Tras el almuerzo, el **Sr. IWINSKI** abrió la III sesión condenando la anexión de Crimea por Rusia, si bien lo esencial, en su opinión, sería la reconciliación de Polonia con Ucrania y el desarrollo de las relaciones de Ucrania con la UE.

La **Sra. ZAKRZEWSKA**, **Vicepresidenta de la Comisión de Defensa nacional del Sejm**, destacó que 2014 sería un punto de inflexión para la OTAN, ya que con la anexión de Crimea, Rusia ha puesto en cuestión la seguridad y en concreto la seguridad energética en Europa. La próxima cumbre de la OTAN será una oportunidad en este sentido, ya que en ella se presentará un programa de ayudas al sector de la defensa ucraniano, para permitirles tomar parte en ejercicios conjuntos.

El **Sr. ANDZEL**, **Vicepresidente del Grupo parlamentario polaco-español** recordó como unos años antes, el Presidente polaco previó la amenaza rusa sobre Georgia, que se vería acompañada de una amenaza a Ucrania, como ya ha sucedido, y de una ulterior expansión a los países bálticos. Dado que Rusia no teme la política de sanciones, consideró que la posición de EEUU, dado su potencial militar, sí podría frenar esta agresión rusa.

El **Sr. CONDE**, **Presidente de la Comisión de Defensa**, entre otras cuestiones destacó, que la anexión de Crimea rompe el estatus quo y vulnera los principios internacionales. Lo que más preocupa a España es precisamente la negación del derecho a la soberanía de otros Estados, y la idea rusa de reservarse el derecho a intervenir en los territorios donde minorías rusas lo necesiten. Consideró que la reacción de la OTAN había sido proporcionada, en la medida en que había evitado una escalada militar sin retorno. Recordó que España fue uno de los primeros países en ofrecer apoyo para proteger la frontera norte de la OTAN, si bien no debe olvidarse la necesaria gestión de crisis en la vertiente sur; la seguridad colectiva debe ser vista desde un punto de vista mucho más holístico. Esta crisis invita a la reflexión sobre la seguridad energética, ya que Rusia es 10 veces más pequeña que la UE en términos reales, y 5 veces en términos militares, pero se la percibe como más importante, precisamente por su capacidad de cortar el suministro de energía al continente europeo. En todo caso, concluyó el **Sr. CONDE**, la posición de España en la OTAN y en la UE intenta solventar la situación creada por la vía diplomática, necesariamente incluyendo a Rusia en la solución.



CORTES GENERALES

El Sr. **LÓPEZ GARRIDO, Portavoz de la Comisión de Defensa**, consideró que los graves acontecimientos que se han sucedido en Ucrania deberían animar más a la UE a construir una PESC auténticamente europea, al mismo tiempo destacó la importancia de la ayuda de 11.000 millones de euros enviados por la UE a Ucrania para evitar su derrumbe económico. Consideró necesario mantener esta solidaridad con Ucrania, para orientar al país hacia la UE. Desde la perspectiva de la OTAN, abogó por medidas defensivas frente a las acciones bélicas en el este de Ucrania, que han provocado casi 300 muertos. En relación con el tema de los presupuestos de defensa, señaló que la OTAN debe fomentar el conocido como “*pulling and sharing*”, es decir, la integración de los esfuerzos defensivos sin que ello implique aumentar los presupuestos de defensa de sus Estados miembros.

Firma de las conclusiones del III Foro Hispano Polaco.

Una vez finalizado el debate, el Sr. **GRABARCZYNK** procedió a someter a la votación de los miembros del Foro la propuesta de conclusiones, cuyos tres puntos fueron sucesivamente aprobados por unanimidad. El texto final de dichas Conclusiones se adjunta al presente informe como anexo 2.

El acto de firma de las Conclusiones en sus versiones española y polaca, por parte de la Presidenta del *Sejm* y el Presidente del Congreso de los Diputados, se celebró a las 16h.

A continuación, la Presidenta del *Sejm* dio por concluido el III Foro parlamentario hispano polaco, reiterando su invitación a los parlamentarios españoles para una próxima visita a Varsovia. Por su parte, el Presidente del Congreso de los Diputados dio las gracias al Parlamento polaco por su acogida y felicitó a los miembros de ambas delegaciones por la calidad de las conclusiones aprobadas. Consideró dicho texto como decisivo para la reunión de los ejecutivos español y polaco que se celebraría la semana siguiente en Gdansk, Polonia.

La reunión finalizó a las 16h10.

Varsovia, a 16 de junio de 2014

**Carmen Sánchez-Abarca Gornals
Letrada de la delegación**



CORTES GENERALES

ANEXOS

Anexo 1. Programa del III Foro Parlamentario Hispano Polaco

III Foro Parlamentario Hispano-Polaco Varsovia, 15-17 de junio de 2014

Agenda

Domingo, 15 de junio

- 14:30 Llegada a la Sala de Autoridades de la T2

- 15:30 Salida del vuelo LOT-434 con destino Varsovia

- 19:10 Llegada al aeropuerto F. Chopin de Varsovia y traslado al hotel

- 20:30 Cena oficial en la Residencia del Embajador de España preparatoria de las reuniones de trabajo

Lunes, 16 de junio

- 09:25 Salida del hotel hacia el Parlamento

- 09:30 Llegada al Parlamento
- Visita a la sede del Parlamento y traslado hacia la Sala de Conferencias



CORTES GENERALES

10:00-10:10 Apertura del Foro

Intervención de los Excmos. Sres. Presidentes del Sejm y del Congreso de los Diputados

10:10-11:10 Primera Sesión: política europea de vecindad (Partenariado oriental y Unión por el Mediterráneo)

11:10-11:40 Pausa café

11:40-12:40 Segunda Sesión: El marco de la política climática y energética de la UE para los años 2020-2030

13:00-14:30 Almuerzo ofrecido por la Presidenta del Sejm, Excma. Sra. Ewa Kopacz

14:45-16:00 Tercera Sesión: La política de la UE y la OTAN respecto a Rusia en el contexto del conflicto en Ucrania

Firma de las Conclusiones Finales

Martes, 17 de junio

10:35h Salida del vuelo LOT-433 con destino Madrid

14:35h Llegada a Madrid. Sala Autoridades de la T-2



CORTES GENERALES

Anexo 2. Conclusiones del III Foro parlamentario hispano polaco

III FORO PARLAMENTARIO POLACO-ESPAÑOL Varsovia, 16 de junio 2014

«CONCLUSIONES FINALES»

Los Diputados del Sejm de la República de Polonia y los Diputados del Congreso del Reino de España, reunidos en Varsovia el 16 de junio de 2014, en el marco del III Foro Parlamentario Polaco-Español, han acordado adoptar las siguientes

CONCLUSIONES FINALES

PRIMERA. Los Diputados del Sejm de la República de Polonia y los Diputados del Congreso del Reino de España están convencidos de que la integración europea ha representado en las últimas décadas un papel decididamente positivo, permitiendo un período de paz y bienestar en Europa sin precedentes en la historia. Apoyan el desarrollo continuo de la integración política y económica, basado en el respeto de los principios de solidaridad entre Estados Miembros de la Unión Europea, un desarrollo sostenible, la cohesión de toda la UE así como el respeto y la profundización de las cuatro libertades que constituyen la base del mercado común. Recalcan la necesidad de continuar las reformas de la Unión Económica y Monetaria, conservando el principio de apertura a los países exteriores a la zona euro. Se pronuncian por un papel fuerte de las instituciones de la UE en el proceso de integración durante los años venideros, así como a favor de una cooperación eficaz del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales para aumentar la legitimación democrática de las acciones de la UE.

Ante la crisis, la Unión Europea precisa acciones eficaces y decididas para fortalecer el crecimiento económico y la creación de nuevos empleos en los Estados Miembros. La mejora de la situación en el mercado de trabajo, sobre todo para los jóvenes, debería ser la prioridad de la política económica de la UE. Los Parlamentos nacionales tienen un papel esencial para contrarrestar las consecuencias de la crisis económica y financiera. Los parlamentarios polacos y españoles recalcan la importancia de la discusión y del intercambio de informaciones en el marco de la Conferencia Interparlamentaria de la Gobernanza Económica y Financiera de la UE.

Así mismo, manifiestan su preocupación ante el problema humanitario de la inmigración irregular por vía marítima, con tráfico y embarcaciones que incumplen los requisitos exigibles para garantizar la seguridad de la vida en la mar, instando a la UE a



CORTES GENERALES

adoptar una decisión común para afrontar esta situación y potenciar la actuación y el fortalecimiento financiero de las operaciones de FRONTEX.

SEGUNDA. Los Diputados del Sejm de la República de Polonia y los Diputados del Congreso del Reino de España se pronuncian resueltamente por el mantenimiento de la soberanía y de la integridad territorial de Ucrania, y apoyan plenamente los esfuerzos desempeñados por la comunidad internacional para estabilizar la situación en este país.

Los Parlamentarios de Polonia y de España, como representantes de países que han realizado con éxito una transformación democrática de forma pacífica, reafirman su compromiso con la democratización, tanto en la vecindad oriental como en la vecindad Sur de la UE. Subrayan la necesidad de un mayor compromiso de la UE para desarrollar la política europea de vecindad y sus dos vertientes –oriental y Sur– en el espíritu de los valores comunes: respeto y promoción de los derechos humanos, libertad, democracia y Estado de Derecho.

TERCERA. Los Diputados del Sejm de la República de Polonia y los Diputados del Congreso del Reino de España expresan su convicción de que la crisis ucraniana ha creado nuevos desafíos para la seguridad europea, en sentido amplio. Consideran que la UE necesita reforzar sus capacidades de reacción en situaciones de crisis, en el espíritu de solidaridad y de corresponsabilidad de los Estados Miembros. En este contexto, la seguridad energética y la diversificación del abastecimiento de energía a la UE deberían ser prioritarias. Así mismo, para avanzar en el camino de la reducción de costes energéticos, instan a la UE a mejorar las interconexiones eléctricas y gasísticas entre los Estados miembros para facilitar el acceso a un mayor bienestar de los ciudadanos europeos y competitividad de sus empresas, y se felicitan por la mejora de las infraestructuras gasistas en Polonia mediante la construcción de una estación de regasificación. Los parlamentarios de ambos países llaman a estrechar la cooperación a fin de construir un mercado interior de la energía en la Unión Europea. Expresan su convicción de que ello contribuirá al aumento de la seguridad energética para los ciudadanos de Polonia, España y de toda Europa.

Jesús M. Posada Moreno
Presidente
del Congreso de los Diputados
del Reino de España

Ewa Kopacz
Mariscal
del Sejm
de la República de Polonia